

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Decreto Foral 139/2024, del Diputado General, de 11 de octubre. Designar a Laura Pérez Borinaga titular del Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio**

Mediante Decreto Foral del Diputado General 152/2023, de 30 de junio, modificado por Decreto Foral 78/2024, de 28 de junio, se determinaron los departamentos de la Diputación Foral de Álava para la legislatura 2023-2027, designando el correlativo Decreto Foral 153/2023, de la misma fecha, y corregido mediante el Decreto Foral 156/2023 de 4 de julio, a las respectivas diputadas y diputados forales, y, de entre ellos, a Anartz Gorrotxategi Elorriaga para el cargo de diputado foral de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio.

Mediante decreto foral del Diputado General 138/2024, de 10 de octubre, se ha dispuesto el cese, a petición propia, del titular del mencionado departamento.

Debido a lo anteriormente expuesto, en uso de las facultades que me corresponden al amparo del artículo 15.1.d) de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, de gobierno, organización y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava, por la presente resolución se designa la persona titular del citado Departamento y al efecto

DISPONGO

Primero. Nombrar a Laura Pérez Borinaga diputada foral de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio.

Segundo. Notificar el presente decreto foral a las Juntas Generales de Álava y ordenar su publicación en el BOTH A.

Vitoria-Gasteiz, 11 de octubre de 2024

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE